

Naciones Unidas
ASAMBLEA
GENERAL

VIGESIMO SEXTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



SEGUNDA COMISION, 1373a.
SESION

*Miércoles 6 de octubre de 1971,
a las 10.50 horas*

NUEVA YORK

Presidente: Sr. Narciso G. REYES (Filipinas).

DECLARACIONES GENERALES (continuación)

y

TEMA 12 DEL PROGRAMA

Informe del Consejo Económico y Social [capítulos III a VII, VIII (secciones A a E), IX a XIV, XXI y XXII] (continuación) (A/8403)

1. El Sr. PEREZ DE CUELLAR (Perú) manifiesta que cuando la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo fue aprobada en 1970, tanto los países en desarrollo como los países desarrollados expresaron ciertas reservas. Sin embargo, quedó reconocida como el primer instrumento internacional que define el desarrollo económico y social como un fenómeno internacional que requiere los esfuerzos de los propios países en desarrollo y la asistencia de los países desarrollados. Todos los Estados han reconocido que la Estrategia constituye un elemento dinámico para mejorar los acuerdos existentes o llegar a nuevos acuerdos con objeto de transformar las relaciones económicas internacionales.

2. En aquel momento las condiciones externas distaban de ser favorables para el desarrollo de los países del tercer mundo. Los estudios de las Naciones Unidas predecían que, de no variar la situación, para 1975 el déficit comercial y financiero de los países en desarrollo alcanzaría una cifra entre 17.000 y 26.000 millones de dólares. Además, el hecho de que la corriente de capitales de los países desarrollados hacia los países en desarrollo no represente el 1% del producto nacional bruto de los primeros, significa que los países en desarrollo se están convirtiendo en exportadores de capital hacia los centros industriales.

3. La situación ha empeorado durante el presente año al sumarse a ella la reciente crisis monetaria internacional. Aunque las negociaciones para lograr un nuevo alineamiento de paridades entre las grandes divisas posiblemente se desarrollen en el Grupo de los 10, en el Fondo Monetario Internacional (FMI), por la vía diplomática, en los bancos centrales en Basilea y en el Comité de política económica de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, los países en desarrollo también tienen derecho a participar en la reforma del sistema monetario internacional y a solicitar un ajuste de las medidas que los afectan. Ello se debe no sólo a que no son culpables de la crisis, sino también a que han contribuido a crear las grandes reservas internacionales que constituyen la riqueza

de los países de economía de mercado. El orador cita estudios que demuestran que entre 1959 y 1965, aunque los Estados Unidos invirtieron en Europa 8½ veces mayor cantidad de capital que en los países en desarrollo de la América Latina, África y Asia, las utilidades repatriadas de sus inversiones en los países en desarrollo fueron mayores. Además, el capital ganado en los países en desarrollo estimuló a las compañías norteamericanas por diversas razones — incluida la falta de confianza en los países en desarrollo — a invertir en Europa. Las utilidades allí percibidas fueron a su vez reinvertidas en nuevas operaciones de financiación europeas por medio de los eurodólares. Las enormes inversiones hechas por las compañías norteamericanas en filiales europeas, en vez de los países en desarrollo, han sido una de las causas importantes de la crisis de endeudamiento por la que atraviesan los Estados Unidos, pues contribuyeron a la inflación y a la especulación con el dólar.

4. El examen y evaluación de la Estrategia exige que las Naciones Unidas — que hasta la fecha han considerado que la situación económica internacional es esencialmente producto de las relaciones entre los Estados — tengan en cuenta el impacto de la expansión de las empresas internacionales, que tienen el poder de desequilibrar las corrientes de capitales y de afectar la economía mundial. A la luz de las anteriores consideraciones económicas y de los compromisos que se han asumido en el GATT, la UNCTAD, el FMI y en virtud de la Estrategia, en la próxima reunión del Grupo de los 77, en Lima, los países en desarrollo darán alta prioridad a la crisis monetaria internacional, en interés de ellos mismos, en particular, y de toda la comunidad internacional. Posteriormente, la Segunda Comisión tendrá un gran papel que desempeñar, pues incumbe a las Naciones Unidas, conforme a los principios y propósitos de la Carta, promover la cooperación internacional merced a la participación de la Carta, promover la cooperación internacional merced a la participación de los Estados que no son miembros de las Naciones Unidas ni de las distintas instituciones financieras donde se discute este problema.

5. La Comisión debe insistir en la creación de un mecanismo para garantizar la vigilancia de la economía mundial en el contexto del examen y la evaluación de la Estrategia. Lamentablemente, en los debates sobre el tema hasta ahora se ha descuidado la calidad y naturaleza del proceso de examen y evaluación, en favor de discusiones sobre el órgano que debe llevarlos a cabo.

6. Una revista de los indicadores prueba que hay una carencia total de datos, que existen ciertos fenómenos que deben evaluarse pero que no se pueden medir y que la mayoría de los indicadores son de carácter cuantitativo. La expansión económica no trae automáticamente el mejo-

ramiento de las condiciones sociales y, de hecho, a corto o mediano plazo con frecuencia sucede lo contrario. La evaluación certera también exige la evaluación de los aspectos sociales de la distribución del ingreso entre las distintas clases sociales y las reformas estructurales de la sociedad de que se trate. La Comisión de Desarrollo Social puede desempeñar un papel importante en la elaboración de ese tipo de indicadores. También debe evaluarse el impacto en el plano internacional de determinados problemas nacionales, regionales, sectoriales y globales.

7. Finalmente, es esencial que para el examen y la evaluación exista una lista universalmente aceptada de los países de menor desarrollo relativo. La lista elaborada por la UNCTAD y el Comité de Planificación del Desarrollo, que el Perú ha aprobado, debe ampliarse, deben mejorarse los criterios para incluir a los países en dicha lista, y debe establecerse un fondo para ayudar a los países de que se trate.

8. El Sr. HILLEL (Israel) está de acuerdo con el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales en que ante todo la Comisión debe centrar su atención en las consecuencias de la crisis monetaria, que influye seriamente en la economía de los países en desarrollo. Por ejemplo, los precios mundiales de los productos básicos son inestables debido a la incertidumbre con respecto al valor de las divisas en que se efectúan las transacciones comerciales. Para su continuo crecimiento, los países en desarrollo dependen evidentemente de la rápida expansión del comercio con los países desarrollados, y ambos grupos de países se beneficiarán en igual medida con un nuevo sistema monetario internacional que favorezca el crecimiento uniforme y rápido de la producción y el comercio. En las consultas y negociaciones que ahora se desarrollan, deben tenerse debidamente en cuenta los intereses vitales del mundo en desarrollo, de conformidad con la Estrategia Internacional del Desarrollo, en los esfuerzos tendientes a elaborar una nueva fórmula para restablecer el equilibrio monetario entre los principales países comerciales.

9. Deben señalarse a la atención los graves problemas con que tropiezan los países en desarrollo en relación con el servicio de la deuda. Según el informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un estudio de 80 países de menor desarrollo relativo demuestra que las obligaciones relacionadas con el servicio de la deuda aumentaron en 1970 a un ritmo dos veces mayor que el de los ingresos de exportación. Si esa tendencia continúa, la explosión de la deuda pronto anulará incluso el bajo nivel actual de la corriente de capitales hacia los países en desarrollo. Si no se toman medidas para proporcionar asistencia como la que brinda la Asociación Internacional de Fomento, mediante una "tercera reposición" de fondos, y si no cambia la política en relación con la elevada tasa de interés del BIRF, la situación se seguirá deteriorando. La Estrategia del Segundo Decenio para el Desarrollo subraya claramente la necesidad de proporcionar ayuda en condiciones de favor con objeto de promover el crecimiento y facilitar un proceso de desarrollo más uniforme. Debe darse prioridad a ese tipo de ayuda.

10. El Gobierno de Israel considera que la Estrategia constituye un documento de máxima importancia, y espera que en el actual período de sesiones de la Asamblea General

se establezca un comité para el examen y la evaluación de la Estrategia como un proceso dinámico. La Segunda Comisión deberá participar activamente y proporcionar orientación a los gobiernos con respecto a la acción pertinente durante el Decenio.

11. En la actualidad es esencial concentrarse en las realidades económicas y prestar atención a las dificultades básicas con que tropiezan los países en desarrollo, es decir, las que resultan de la disparidad entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Pese a los importantes programas de ayuda bilateral y multilateral y a los grandes esfuerzos desplegados por los propios países en desarrollo, la diferencia en el ingreso per cápita aumenta constantemente, y según ciertas proyecciones para 1980 posiblemente aumente al triple. Asimismo, el nivel de vida es muy bajo en los países del tercer mundo y el desempleo está aumentando a un ritmo que duplica el del crecimiento demográfico. La migración en masa hacia las ciudades conduce a la proliferación de los barrios de tugurios y al deterioro general en las condiciones de vida. Los recursos humanos no se están empleando para fines constructivos porque los países en desarrollo carecen de capital, preparación y habilidad para utilizar la ciencia y las nuevas tecnologías en beneficio del desarrollo.

12. Para reducir esa disparidad, es necesario proporcionar a los países en desarrollo una infraestructura y garantizarles la transmisión de las tecnologías y ciencias más adelantadas en agricultura e industria. Deben atraerse las inversiones monetarias, al igual que las de recursos extranjeros no monetarios en forma de experiencia administrativa y técnica. También existe un potencial considerable para los países en desarrollo en la exportación de productos que requieran elevada densidad de mano de obra y de industrias técnicamente estandarizadas. La concesión de preferencias arancelarias a las manufacturas y semimanufacturas de estos países en desarrollo puede fomentar una expansión industrial más equilibrada y proporcionar oportunidades de inversión a las empresas extranjeras en los países en desarrollo.

13. El ejemplo de Israel demuestra que es posible alcanzar un ritmo de desarrollo acelerado combinando capital, nuevos conocimientos y métodos avanzados, y edificar al mismo tiempo una infraestructura económica. Frente a una difícil situación geográfica y política y al hecho de que su población se ha cuadruplicado en dos decenios, Israel ha logrado un incremento anual del 10% en su producto nacional bruto desde su creación. La agricultura ahora satisface el 85% de las necesidades de la población, y ha alcanzado uno de los más elevados ritmos de crecimiento en el mundo. Mientras que la producción agrícola es el óctuplo de la de 1950, el número de personas empleadas en la agricultura ha disminuido del 17% al 10% de la fuerza de trabajo. El total de la fuerza de trabajo ha aumentado al triple y la productividad por trabajador ha crecido a razón del 4,5% anual. El proceso de industrialización ha elevado el número de personas empleadas en la industria al 26% de la fuerza de trabajo. Las exportaciones han aumentado mucho y consisten esencialmente en productos manufacturados.

14. Dentro de sus medios limitados, Israel ha hecho todo lo posible para participar activamente en el esfuerzo mundial en pro del desarrollo. Atribuye considerable

importancia a una cooperación internacional lo más amplia posible en esa esfera, y seguirá compartiendo su experiencia con los países en desarrollo, proporcionándoles expertos, organizando cursos, iniciando programas de desarrollo y emprendiendo investigaciones científicas para el desarrollo. Desde 1960, Israel ha organizado en el Centro Científico de Rehovot una serie de conferencias internacionales sobre los problemas de los países en desarrollo en las esferas de la investigación científica, la planificación rural, el desarrollo fiscal, los servicios sanitarios y la educación. Las utilísimas recomendaciones aprobadas por la última de esas conferencias, que se celebró en agosto de 1971 y se dedicó a la urbanización, resultarán valiosas para los planificadores y economistas y pueden servir como material preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano que se celebrará en 1972. Otra conferencia importante celebrada en agosto en Jerusalén se dedicó principalmente a la enseñanza de las técnicas de computación y la formación en los países en desarrollo, y a la cooperación internacional en beneficio del progreso de la tecnología de la informática en los países en desarrollo. Sus resultados tienen una significación especial, habida cuenta de las actividades iniciadas en esta esfera por el Consejo Económico y Social y de la importancia atribuida recientemente a la aplicación de la tecnología de la computación al desarrollo.

15. La política de Israel se inspira en la creencia de que en la esfera del desarrollo más que en ninguna otra, la cooperación efectiva en un ambiente de paz y relaciones normales y constructivas entre los Estados constituye el único enfoque razonable para mejorar las condiciones de vida en los países en desarrollo. En el decenio de 1970 los límites políticos ejercerán menos influencia en los problemas internacionales. También debe reconocerse plenamente el nuevo potencial de los países en desarrollo en la esfera de los recursos naturales y la industria, particularmente como resultado del sistema generalizado de preferencias, recientemente establecido.

16. El Sr. KUDRYAVTSEV (República Socialista Soviética de Bielorrusia) dice que el progreso económico y social en los planos internacional y nacional depende de que se emprendan reformas sociales de gran alcance, de los adelantos científicos y técnicos acelerados, de la movilización de los recursos internos y de la actividad creativa de los pueblos. Asimismo, en el mundo hay un número de factores que amenazan al proceso de desarrollo, entre ellos, la guerra de agresión de los Estados Unidos de América en Indochina y la política expansionista de Israel en el Oriente Medio.

17. La crisis monetaria internacional que hoy afecta al sistema capitalista es otra amenaza importante. La teoría marxista-leninista da una explicación científica de la crisis, que demuestra convincentemente los defectos del capitalismo como sistema social y la inevitabilidad de la inflación y el caos económico. La crisis corriente es otra prueba más de la exactitud de esa teoría. Los esfuerzos que despliegan separada y colectivamente los Estados capitalistas para adaptarse a las condiciones modernas no pueden evitar esos acontecimientos; sólo logran revelar con mayor claridad la falta de perspectivas del sistema de explotación y opresión que constituye el capitalismo. La declaración de un estado de emergencia, la cesación del cambio de dólares por oro, la imposición del 10% de recargo a las importaciones, la

reducción del programa de ayuda exterior, el plan para despedir al 5% de los empleados del Estado y la congelación de sueldos y precios son prueba de la derrota completa del capital norteamericano en las relaciones económicas internas y externas. Los Estados Unidos están tratando de salvar su propia economía a costa de la de sus asociados en el capitalismo. Incluso en las Naciones Unidas se ha hablado frecuentemente de unidad, asociación y enfoques comunes, pero en la práctica la situación es algo distinta. La crisis monetaria actual del sistema capitalista es una prueba elocuente de que la agresión del militarismo desenfrenado sólo puede llevar a la crisis y a la catástrofe.

18. La gravedad de la posición actual se puede juzgar por las declaraciones de muchas delegaciones en las sesiones plenarias de la Asamblea General y también por los comentarios perturbadores de la prensa mundial, inclusive publicaciones tales como *U.S. News & World Report*, en cuyo número del 4 de octubre se manifiesta que un influyente banquero suizo ha dicho que si la tendencia actual continúa, pondrá fin inevitablemente al crecimiento y a la prosperidad en todas partes: es decir, en todas partes del mundo capitalista. La crisis implica una carga especialmente pesada para la gran masa de la población. Los desocupados del mundo capitalista suman actualmente muchos millones y el desempleo sigue en aumento, trayendo consigo penalidades y sufrimientos. La crisis económica y financiera de los Estados Unidos afecta más que nada a la población negra de ese país, cuya posición es ya difícil, según se señaló acertadamente en el ejemplar del 4 de octubre de 1971 de *Newsweek*. El crecimiento de las utilidades de los monopolios capitalistas ha demostrado aún más claramente que la población trabajadora tendrá que pagar por los defectos del sistema capitalista.

19. Las crisis e inestabilidades del mundo capitalista contrastan enormemente con el crecimiento económico constante de los países socialistas, que se basa en la planificación científica y en la aplicación a todos los sectores de la economía nacional de las conquistas científicas y tecnológicas más modernas. La República Socialista Soviética de Bielorrusia es un ejemplo excelente de ese crecimiento; en los últimos cinco años su producción industrial ha aumentado 1,8 veces, la producción de medios productivos ha aumentado un 13% y la de bienes de consumo un 11%, y el ingreso nacional ha aumentado 1,5 veces. Se han logrado éxitos importantes en la agricultura, y el crecimiento económico ha sido acompañado de un aumento constante del nivel de vida. El ingreso real per cápita aumentó un 37% y se ha emprendido un programa amplio de construcción de viviendas y de actividades educativas, científicas, culturales y sanitarias. El quinquenio actual señala un gran paso adelante en la economía; de conformidad con las decisiones del 27º Congreso del Partido Comunista de Bielorrusia, el Soviet Supremo y el Consejo de Ministros. El volumen de la producción industrial aumentará en un 53% a 56% para 1975 en comparación con el de 1970. Se dará prioridad al desarrollo de la electrónica, la industria de la radio, la ingeniería de precisión y a las industrias de extracción y elaboración del petróleo. También se prestará gran atención a la agricultura y a la protección del medio humano. Como resultado de ello, habrá un aumento notable del nivel de vida material y cultural, lo que constituye el objetivo primordial del Estado y el Partido Comunista.

20. El grupo socialista de países es un organismo internacional vigoroso capacitado para decidir respecto a las grandes tareas de mejorar el sistema de relaciones económicas, reforzar la colaboración y desarrollar la integración económica socialista, como lo indica claramente el programa complejo aprobado por el Consejo de Asistencia Económica Mutua en su 25° período de sesiones.

21. Los Estados socialistas ansían cooperar con los países en desarrollo y prestarles asistencia, mientras que los Estados capitalistas de Occidente persiguen la meta de establecerse económicamente en esos países y someterlos al sistema capitalista con métodos neocolonialistas en los que el dinero desempeña un papel no desdeñable. La actitud de los países en desarrollo ante esa política se ve claramente por la preocupación general que han expresado ante la actual crisis monetaria del sistema capitalista, que los amenaza gravemente, lo cual ha sido admitido incluso por la prensa capitalista. El peligro no consiste solamente en que la caída del dólar perjudicará a los países en desarrollo que han vinculado su destino a esa moneda. La penetración del dólar en los países en desarrollo constituyó una amenaza directa a sus economías ya que, por encima de todo, servía a los intereses de los monopolios capitalistas, sea directamente o por intermedio de organizaciones extranjeras internacionales tales como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. El Presidente de la Federación Colombiana de Empresas Metalúrgicas declaró el 30 de junio de 1971, en la inauguración de la 16a. Asamblea de la Federación, que el BIRF es el arma principal del colonialismo industrial moderno, porque en vez de actuar liberalmente para promover el adelanto de los países en desarrollo, sirve para financiar y fomentar la venta de la producción de los países industrialmente desarrollados.

22. Los círculos imperialistas emplean la penetración del dólar para dificultar los cambios progresistas en la economía de los países en desarrollo e impedir así su adelanto económico y social, tal como lo han señalado los países socialistas en su declaración conjunta de 21 de septiembre de 1970 sobre el segundo decenio para el desarrollo y el progreso social¹. Si se hubiera tenido en cuenta esa advertencia justificada en la preparación de la Estrategia del Decenio, el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales no habría tenido que referirse, en la 1369a. sesión de la Comisión, a la preocupación ante la amenaza de que se menoscabe el valor del instrumento en que depositaron muchas de sus esperanzas 127 países. El peligro que plantea la penetración del dólar para los países en desarrollo se ve claramente en el ejemplo de Chile, que con plenas justificaciones jurídicas ha tomado medidas para proteger sus intereses nacionales contra el capital extranjero, mientras los monopolios extranjeros han recurrido incluso al chantaje, a las amenazas y a la discriminación comercial para evitar la aplicación de esas medidas progresistas.

23. La delegación bielorrusa ha señalado frecuentemente que la movilización de los recursos internos de los países en desarrollo es de importancia primordial para su adelanto. Esos países tienen el derecho indiscutible a recibir de las

antiguas Potencias coloniales y de los Estados capitalistas que siguen explotando sus recursos naturales y humanos con métodos neocolonialistas, una indemnización por los daños materiales que les han causado. A lo largo de su historia, el colonialismo ha enriquecido a los países metropolitanos a costa de los países que sometían a la servidumbre. La etapa inicial del capitalismo consistió en el pillaje armado de las Potencias europeas, seguido por la implantación de los trabajos forzados en plantaciones y en minas. El capitalismo industrial ha explotado a los países dependientes, empleándolos principalmente como mercados para sus excedentes de bienes de consumo, mientras que el capitalismo monopolista ha considerado a las colonias sobre todo como una fuente de materias primas y campo para la inversión de capitales. Aunque actualmente el capitalismo utiliza los métodos del neocolonialismo, el saqueo de los pueblos de las antiguas colonias continúa a un ritmo aún mayor. Los monopolios siguen enriqueciéndose mediante la explotación directa de la mano de obra de los países en desarrollo. La inversión de capitales extranjeros en esos países sigue aumentando como un medio para obtener el recurso importante de mano de obra barata que no posee el mundo industrializado. En todas sus etapas, el capitalismo ha arrebatado grandes riquezas a los pueblos de sus colonias y territorios dependientes, y ya es hora de que las restituya a sus propietarios legítimos, los países en desarrollo, que tienen una necesidad tan grande de medios para desarrollar su economía. Cuanto antes se proceda a ello tanto mejor será para la causa de la justicia, el orden y la seguridad. Según la Carta, las Naciones Unidas no pueden desentenderse de los esfuerzos que se hagan para resolver este problema, y deben tomar la iniciativa y declarar qué medidas hay que tomar para resolverlo.

24. Tanto la forma antigua de capitalismo como la nueva son las causas directas de la pobreza y el atraso económico y social de los países en desarrollo que, por lo tanto, tienen justificación jurídica y moral para pedir una indemnización. Los países socialistas, entre ellos la República Socialista Soviética de Bielorrusia, tienen conciencia de su deber internacional para con los pueblos de los países en desarrollo y, como dejaron en claro en su declaración del vigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, están dispuestos a ampliar su colaboración económica, técnica y de otro tipo según métodos que se han preparado sobre la base de la experiencia y que los propios países en desarrollo reconocen. Bielorrusia hace contribuciones al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y está dispuesta a aumentar su asistencia a los países en desarrollo proporcionándoles expertos, capacitando personal nacional en sus entidades educativas e industriales, suministrando e instalando equipo y participando en la construcción de plantas industriales. En la esfera de su competencia, las Naciones Unidas deben recurrir plenamente a las posibilidades que ofrecen los países socialistas, y tienen que poner fin a la discriminación en la selección de expertos.

25. La delegación bielorrusa ha declarado más de una vez que un sistema fiscal progresivo proporcionaría nuevos recursos para el adelanto a los países en desarrollo, y en el vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General presentó en unión de otras delegaciones un proyecto de resolución que fue aprobado por la Asamblea General como resolución 2562 (XXIV). El informe preparado por el

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo quinto período de sesiones, Anexos, tema 42 del programa, documento A/8074.

Secretario General en cumplimiento de esa resolución (E/4988) cita muchos hechos y conclusiones útiles. En particular, señala justamente a la atención los impuestos reducidos gravados a las empresas en relación con sus ingresos, e indica que los servicios más utilizados por los grupos de ingresos superiores no están gravados en grado apreciable.

26. Sin embargo, el informe también tiene un número de defectos básicos. Cuando se aprobó la resolución, las delegaciones habían subrayado la necesidad de estudiar la experiencia lograda con las mejoras progresistas en materia de reforma fiscal, pero por algún motivo los autores del informe no creyeron necesario considerar a ciertos países en desarrollo, tales como la República Árabe de Egipto, Somalia, Argelia y Guinea; por otra parte, han incluido en sus investigaciones a Corea del Sur, donde los intereses del capital monopolista norteamericano están apoyados por las fuerzas de ocupación de los Estados Unidos y otras Potencias extranjeras. Este enfoque parece bastante extraño. Además, el texto de la resolución requería que se estudiaran los sistemas fiscales de los países en desarrollo, incluso los aplicables tanto al capital del país como al capital extranjero. Aunque se ha empleado un tiempo considerable para preparar el informe, en él se evita mencionar la cuestión del impuesto al capital extranjero y lo que puede suponer para el total de ingresos fiscales de los países en desarrollo. Al parecer los dos o tres párrafos que mencionan ese tema están inspirados por la preocupación paternal de que se pudiera gravar en demasía a dicho capital. Por último, el informe termina señalando en su párrafo 207 precisamente los defectos del sistema fiscal de los países en desarrollo que habían inducido a la Asamblea General a aprobar su resolución 2562 (XXIV). Para llegar a esa conclusión, por muy justificada que sea, no eran necesarios casi dos años de estudio.

27. Habría sido más provechoso que los autores del informe declarasen lo que se podría conseguir con un sistema tributario justo, ilustrándolo con ejemplos concretos de la experiencia recogida por los países en desarrollo. Los ejemplos no faltan; así, el *Financial Times* del 15 de febrero de 1971 decía que entre 1971 y 1975 los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo recibirían 10.000 millones de dólares adicionales en concepto de justos impuestos aplicados a principios de este año. Adviértase que el conjunto de todos los países en desarrollo no va a recibir más que 6.000 millones de dólares, suma que recibían en concepto de ayuda. Esas cifras indican suficientemente dónde se pueden encontrar los fondos necesarios para el desarrollo; todos los países en desarrollo poseen una fuente adecuada de ingresos de ese tipo. Los autores del informe no debieron limitarse a señalar las dificultades de los países en desarrollo, porque lo que estos países necesitan es el mayor asesoramiento posible para poder desarrollar sus economías. En este sentido, se recordará que en la Secretaría ha habido una cierta renuencia a preparar el informe, y que en consecuencia la Asamblea General ha confirmado su resolución. Sin embargo, no se ha preparado un informe completo bien documentado, y por ello las Naciones Unidas deben seguir el estudio de los sistemas fiscales de los países en desarrollo, especialmente desde el punto de vista de la experiencia progresista consistente en gravar el capital extranjero y al sector más rico de la población.

28. La delegación bielorrusa apoya la opinión de los oradores que han dicho que el éxito del desarrollo económico está vinculado estrechamente a la solución rápida del problema del fortalecimiento de la seguridad internacional. Las Naciones Unidas deben hacer una contribución a esa causa, y la República Socialista Soviética de Bielorrusia está dispuesta a facilitar ulteriormente una solución también para los problemas políticos más importantes que se plantean a la Organización, aplicando el programa constructivo para la paz enunciado por el 24º Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética.

29. El Sr. ALWAN (Irak) dice que existe el propósito de que la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo funcione merced a un mecanismo de decisiones colectivas. Cuando se aprobó la Estrategia, la economía mundial se caracterizaba por una tasa lenta de expansión de las exportaciones, especialmente de los países en desarrollo, el crecimiento rápido de la población, el desempleo no controlado y otros factores que habían creado una actitud que en el informe del Consejo se describe acertadamente como una crisis de confianza.

30. Las grandes esperanzas que habían despertado los principios nobles de la Estrategia han sido desbaratadas por la crisis monetaria internacional reciente, que precipitó la acción unilateral de los Estados Unidos. La tendencia al proteccionismo y a la guerra comercial tendrá consecuencias graves para los esfuerzos de la comunidad internacional encaminados a resolver los problemas del desarrollo. Muchos países, especialmente los del tercer mundo, son víctimas inocentes de la crisis, que impone una responsabilidad especial a las Naciones Unidas, a sus organismos especializados y a sus órganos subsidiarios con respecto a los países en desarrollo. Los intensos debates del Consejo, el GATT, la UNCTAD, el FMI, la Asamblea General y la Segunda Comisión han demostrado que la acción unilateral que precipitó la crisis no se justificaba. Ahora los Estados Unidos consideran que pueden violar los acuerdos de Bretton Woods y el GATT — instrumentos que, de hecho, habían ayudado a formular — desafiando la responsabilidad colectiva a que se han comprometido solemnemente los Estados. Toda acción que socave la Estrategia crea condiciones que llevan a la anarquía internacional. Sin embargo, el orador expresa la esperanza de que se desmienta el escepticismo del Presidente del vigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General en cuanto a las perspectivas de éxito de la Estrategia.

31. Los Estados Unidos están dispuestos a eliminar el déficit creciente de su balanza de pagos, cueste lo que cueste. Los países en desarrollo, que están entre los más gravemente afectados por la crisis, no son responsables en manera alguna de ese déficit; la culpa es de los Estados Unidos, por sus grandes gastos militares y, especialmente, por su participación en la guerra sin precedentes de destrucción en masa de vidas y bienes en Indochina. La única solución de este dilema consiste en pasar de la confrontación a la negociación. La Asamblea General debería emprender negociaciones multilaterales para abordar todos los problemas que contribuyen a la inestabilidad monetaria y de las relaciones comerciales.

32. El Irak, como otros países en desarrollo, cree que debe asumir la responsabilidad principal por su desarrollo.

Deseoso de proporcionar a la población oportunidades cada vez mayores de una vida mejor, el Gobierno ha emprendido en 1970 un ambicioso plan quinquenal. Se han consignado créditos por valor de 1.500 millones de dólares, de los cuales el 36% se destinan a la agricultura, la bonificación de tierras y proyectos de riego; el 25% a la industrialización; el 12% a la construcción de carreteras y al transporte, y el resto a mejoras en educación, sanidad, vivienda, comunicaciones, condiciones sociales y otras metas del desarrollo. El plan tiene los mismos objetivos que la Estrategia Internacional del Desarrollo, y con él se quiere conseguir una tasa media anual de crecimiento del producto bruto de por lo menos el 8%.

33. El Sr. PATAKI (Hungría) observa que los acontecimientos recientes pueden haber creado la impresión de que la crisis monetaria que están atravesando los principales países capitalistas se debe solamente a ciertos defectos imprevistos del sistema de Bretton Woods y, sobre todo, a un exceso de rigidez en los tipos de cambio. Si así fuera, ya se habría podido encontrar el remedio, pues la crisis actual resulta de la acumulación durante los últimos años de problemas fiscales y monetarios cada vez mayores. Ya en 1962, el Gobierno de los Estados Unidos manifestó que tenía la intención de eliminar el déficit de su balanza de pagos en uno o dos años. No obstante, se ha llegado a la crisis actual. La persistencia de los problemas monetarios demuestra de un modo irrefutable que la causa de las dificultades no estriba principalmente en las deficiencias del sistema de Bretton Woods, y que hay otros motivos. En realidad, las causas de la crisis económica y monetaria son inherentes a la naturaleza de la llamada economía de mercado libre y se ven agravadas por la política que han seguido los gobiernos de algunos de los principales países occidentales.

34. Resulta inevitable que en los sistemas económicos de los países occidentales, donde la producción y la distribución corren a cargo de las empresas privadas y el gobierno sólo puede ejercer una influencia limitada en sus decisiones, se planteen de vez en cuando conflictos entre la producción y el consumo, entre la oferta y la demanda. Hace 35 años se pensó que las teorías de Keynes iban a constituir una panacea para remediar todos los defectos económicos básicos del sistema capitalista. Sin embargo, hoy, los mismos instrumentos de política económica keynesiana, tales como los gastos del gobierno y la financiación deficitaria, están contribuyendo a trastornar el orden monetario.

35. Además de las contradicciones inherentes al sistema económico de los países occidentales, sistema que se ha quedado retrasado con respecto a las exigencias sociales de la ciencia y de la tecnología contemporáneas, también han desempeñado un papel muy importante en la promoción de la actual crisis económica y monetaria las metas y los objetivos políticos de algunos de los principales gobiernos occidentales, sobre todo del de los Estados Unidos. En primer lugar, los Estados Unidos han venido acelerando durante más de dos decenios la carrera de armamentos, y el enorme déficit de la balanza de pagos norteamericana es una consecuencia directa e inevitable de las tropas y las bases militares que mantienen en el extranjero, y, sobre todo, de la guerra que están librando en Indochina. La política del complejo industrial-militar que inició la guerra en Indochina es, en gran parte, responsable de la inflación

sin precedentes que afecta al dólar norteamericano. Entre 1960 y 1965 el valor del dólar se mantuvo relativamente firme, con una depreciación media de sólo el 1,3%. Sin embargo, a partir de 1965 la inflación creció al mismo tiempo que la intervención militar de los Estados Unidos en Viet-Nam y en otras partes de Indochina. En 1966 y 1967 el nivel medio de precios aumentó un 3%, en 1968 un 4,2% y en 1970 un 6%. Está claro que existe una correlación. Estas son algunas de las tristes consecuencias económicas de la carrera de armamentos y de la agresión militar cometida en Viet-Nam, para no mencionar los indecibles sufrimientos humanos a que han dado lugar.

36. Durante más de 20 años, los Estados Unidos de América han intentado imponer un embargo al comercio con los países socialistas. Aunque en definitiva esta política no ha afectado adversamente al desarrollo económico de la comunidad socialista, sí ha constituido un elemento de discordia en las relaciones comerciales internacionales y ha disminuido considerablemente las oportunidades de ampliar el comercio mundial. En una época de interdependencia económica y tecnológica mundial, una actitud semejante resulta anacrónica y perjudica tanto a sus instigadores como al desarrollo equilibrado de la economía mundial.

37. Mientras las naciones independientes de Asia, Africa y América Latina no consigan alcanzar una libertad total de acción en las relaciones económicas, financieras y comerciales que mantienen con los llamados países desarrollados de economía de mercado, la estabilidad económica mundial seguirá estando comprometida. No obstante, los Estados Unidos de América y algunos de sus aliados todavía intentan mantener cierta forma de tutela comercial y financiera en el mundo y ofrecen una resistencia tenaz a los esfuerzos que despliegan los países en desarrollo para liberarse de la nociva herencia económica del pasado. En los comienzos del Segundo Decenio para el Desarrollo no se pueden desconocer ciertas estadísticas ominosas. Las publicaciones de las Naciones Unidas han revelado que la producción industrial de los países en desarrollo aumentó un 9% en 1969, pero solamente un 6% en 1970. De esta cifra correspondía a las manufacturas solamente el 5%.

38. El recargo del 10% a las importaciones que han impuesto recientemente los Estados Unidos de América afecta seriamente a la economía de los países en desarrollo, algunos de los cuales dependen por completo de la exportación de unos pocos productos, principalmente a los Estados Unidos. Además, es posible que otros países occidentales impongan un recargo semejante a las importaciones si estiman que ésta es la única forma de sacar de apuros a sus economías, y bien puede ocurrir que el resultado sea un trastorno completo de la actual estructura del comercio internacional, con consecuencias especialmente perjudiciales para los países en desarrollo.

39. La tendencia actual es hacia la adopción de nuevas formas de proteccionismo que, si no se contienen, pueden llegar a convertirse en una característica permanente de la vida económica occidental durante los próximos decenios. Si se tienen presentes las perspectivas de un reajuste de los tipos de cambio, parece inevitable que algunas de las premisas más importantes del Segundo Decenio para el Desarrollo experimenten pronto un cambio fundamental y

que, como consecuencia, los países en desarrollo resulten perjudicados.

40. El 14 de septiembre de 1971, el *Wall Street Journal* describió lisa y llanamente el oscuro panorama que se presenta a los países en desarrollo en relación con los nuevos tipos de cambio previstos al afirmar que el nuevo orden que surgiera del presente caos, cualquiera que fuese, lo crearían los Potencias grandes y medianas, y que los países pequeños tendrían que conformarse con lo que decidieran los países grandes, les gustara o no.

41. En 1970, mientras se debatía la estrategia internacional del desarrollo, la delegación húngara se unió a otros países socialistas para presentar una declaración sobre el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La declaración enumeraba claramente las cuestiones fundamentales que afectaban al desarrollo económico, y señalaba la necesidad de construir y fortalecer una economía nacional independiente mediante la creación de ramas vitales de la industria nacional, la adopción de una legislación eficaz que regulara la actividad del capital privado extranjero supeditándolo al interés nacional, la creación de condiciones adecuadas para preparar un personal superior nacional sumamente calificado, así como la aplicación de medidas destinadas a poner fin al éxodo de especialistas, y la anulación de todos los tratados, acuerdos y obligaciones económicas y fiscales que limitaran la soberanía nacional, sobre todo la soberanía sobre los recursos naturales. En vista de los recientes trastornos monetarios internacionales esta declaración resulta aún más pertinente. El Gobierno húngaro apoya totalmente el concepto y los objetivos del Decenio para el Desarrollo y considera que constituyen directrices importantes para guiar las relaciones económicas bilaterales de Hungría con los países en desarrollo.

42. Un examen de la situación mundial que no incluyera a los países de la comunidad socialista sería incompleto. En 1970, la tasa de crecimiento anual de los países socialistas fue del 7,7%, frente a un promedio mundial durante el mismo período del 3,8%. Durante el 25º período de sesiones del Consejo de Asistencia Económica Mutua se aprobó un documento político muy importante cuyo objeto es estimular y perfeccionar la cooperación entre las economías socialistas y promover su integración durante los próximos 15 ó 20 años. El programa esbozado proporciona la estructura institucional necesaria para armonizar los sistemas económicos de los distintos miembros, y contribuirá a crear condiciones favorables para el empleo más eficaz de sus recursos de producción. En su carácter de país sin litoral con un mercado potencial relativamente limitado para permitir la producción en serie y a gran escala, Hungría acoge con especial agrado las oportunidades que le ofrece este programa, que además, introduce en la economía nacional húngara un factor nuevo e importante de estabili-

zación. También cabe destacar que la coordinación de los planes nacionales de desarrollo de los países miembros y la especialización y cooperación avanzadas en la producción que se prevén en el programa ofrecerán nuevas oportunidades de aumentar el comercio, tanto fuera como dentro del ámbito del Consejo de Asistencia Económica Mutua, y que ese aspecto puede ofrecer particular interés para los países en desarrollo.

43. En conclusión, la delegación húngara celebra que la Segunda Comisión se ocupe de la situación económica mundial, y estima que estos debates pueden aportar una contribución a la solución de los muy urgentes problemas económicos y monetarios internacionales.

44. El Sr. HUTAGALUNG (Indonesia) dice que las medidas adoptadas recientemente por algunos países desarrollados se han puesto en práctica sin la menor consideración por los efectos perjudiciales que pudieran tener para la economía de otros países, en especial la de los países en desarrollo. No se han adoptado medidas colectivas, y en la situación monetaria mundial hoy reinan la confusión, la inestabilidad y la incertidumbre. Por eso es necesario que se restablezca lo antes posible un cierto orden, y la delegación indonesia espera que todos los países, en especial los principales países industrializados, reconozcan la urgencia de la situación y actúen prontamente.

45. La situación actual no sólo pone de relieve la interdependencia de las naciones, sino que también exige que se manifieste inmediatamente una comprensión y una voluntad política mayores, lo que ha de ser decisivo para que tenga éxito la aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo. Hay que tratar de encontrar una estructura más adecuada, para un futuro mejor.

46. La delegación de Indonesia apoya la propuesta de fortalecer al Consejo Económico y Social. El Consejo ha tomado varias decisiones importantes, y el establecimiento de servicios especiales de asesoramiento sobre recursos naturales, en virtud de la resolución 1573 B (L) del Consejo, tiene una importancia especial para los países en desarrollo que procuran explotar sus riquezas naturales. Además, la delegación indonesia está de acuerdo con la resolución 1625 (LI) del Consejo en lo que se refiere a la asignación de tareas adicionales al Comité de Planificación del Desarrollo, al aumento del número de sus miembros y a la reorganización de sus trabajos, y con las resoluciones 1601 (LI), 1620 (LI) y 1630 (LI) del Consejo relativas, respectivamente, a los servicios de asesoramiento regionales y subregionales, a los esfuerzos de las Naciones Unidas para la promoción de las exportaciones y a los créditos de exportación como medio de promover las exportaciones de los países en desarrollo.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.